



RESOLUCIÓN No. 355

De Fecha 14 De Mayo De 2026.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA NO. SA-MC-003-2026”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PLATO, en ejercicio de sus facultades legales y, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en la materia y,

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Plato, adelantó el proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía No. SA-MC-003-2026, de conformidad con la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, con el fin de escoger al futuro contratista que desarrollará el siguiente objeto: **“CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN EL COLEGIO ROSA CORTINA, EN EL CORREGIMIENTO DE APURE, DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA”**.


Que se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de este proceso de selección, durante los días del 09 de abril hasta el 27 de abril de 2026, término en el cual se presentaron observaciones, las cuales fueron respondidas oportunamente.

Que el día 28 de abril de 2026, se ordenó la apertura del proceso de selección mediante Resolución número 312 expedida por la alcaldesa (E) del municipio de Plato, y se publicó el pliego de condiciones definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Que se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales fueron debidamente respondidas.

Que, en el trámite de este proceso de selección mediante la plataforma SECOP II, hasta el día 29 de abril de 2026 a las 11:59 pm, se recibieron manifestaciones de interés y en fecha 30 de abril de 2026 se realizó la publicación de las mismas.

Que, de conformidad con el cronograma del Proceso de selección hasta el día 6 de mayo de 2026 a las 8:00 am, se recibió la siguiente oferta a saber:

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		5/05/2026 3:13:12 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 C.T.P.S S.A.S COLOMBIA, Plato ★★★★★	0 Recomendación (es) Descargar

Que, conforme al cronograma del proceso de selección de la referencia, en fecha 11 de mayo de 2026 se

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V.

VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B.

APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.



DESPACHO ALCALDE – JURIDICA – CONTRATOS
Acto administrativo

CODIGO: 151.85.01VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

NIT. 891780051-4

publicó en la plataforma SECOP II el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las ofertas, con el siguiente resultado:

"(...)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO			TOTAL	
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA		CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
1	CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.	HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL

(...)

Nº	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	FACTOR CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	TOTAL, PUNTOS
1	CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.	-	30	20	0,25	0,25	50,5

(...)"

Que, en el término de traslado del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación de las propuestas, es decir hasta el 14 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m., se recibieron subsanaciones al informe de evaluación por parte del oferente **CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.**

Que en fecha 14 de mayo de 2026 se publicó informe final de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas, con el siguiente resultado:

"(...)

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIO				TOTAL
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
1	CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

(...)

Nº	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	FACTOR CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	TOTAL, PUNTOS
1	CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.	49,5	30	20	0,25	0,25	100

(...)"

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V. VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B. APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.



DESPACHO ALCALDE – JURIDICA - CONTRATOS
Acto administrativo

CODIGO: 151.85.01 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

NIT. 891780051-4

Que, de acuerdo con el informe final de verificación y evaluación antes referido, se estableció que la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.**, identificado con NIT. **900547456-8** representado legalmente por el señor **JOSE LEONARDO ALVAREZ VEGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.916.285 y con un puntaje de 100/100 PUNTOS.

Que, en consecuencia, de lo anterior, el comité evaluador concluyó que el proponente **CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.**, identificado con NIT. **900547456-8** representado legalmente por el señor **JOSE LEONARDO ALVAREZ VEGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.916.285, CUMPLIÓ con todos los requisitos habilitantes del pliego de condiciones, así:

“(…)

Por lo tanto, se recomienda adjudicar el contrato resultante de este proceso de selección al proponente **CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.** identificado con NIT: 900547456 – 8, representado legalmente por **JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ VEGA**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.081.916.285 de Plato, que CUMPLE y es declarado **HÁBIL**, por haber obtenido 100 puntos de calificación y una propuesta ajustada al pliego de condiciones definitivo y al presupuesto oficial.

(…)”.

Que el valor de la propuesta presentada por dicho proponente corresponde a la suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$181.985.784,00)**, incluido AIU, como se avizora a continuación:

FORMULARIO 1 PROPUESTA ECONOMICA								
[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]								
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]								
[En caso de modificar el formulario, es importante tener en cuenta que no se deben incluir causales de rechazo, reglas o parámetros contrarios a los definidos en el documento base. Los términos del proceso solo se encuentran en el Documento Base, por lo que la Entidad no deberá incluir ningún tipo de notas que se configuren en reglas contrarias a las definidas en dicho documento, las notas únicamente pueden ser aclaratorias para efectos del diligenciamiento del formato]								
Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad total A.I.U. resaltadas en color amarillo.								
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UN D.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GENER AL	PARTICULAR							
I. PRELIMINARES								
1,1				LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DEL PROYECTO. SE UTILIZARÁ EQUIPO DE PRECISIÓN, PERSONAL EXPERTO EN TOPOGRAFÍA, INCLUYE DEMARCACIÓN CON PINTURA, LÍNEA DE TRAZADO, CORTE DE PISO, ESTACAS, DURMIENTES, PLANOS Y REFERENCIAS.	M2	272,00	\$5.920,00	\$1.610.240,00
1,2				CERRAMIENTO EN PLASTILONA VERDE - H=2m. INCLUYE MADERA DE SOPORTE DE ALFAJÍAS DE 4"x2" CADA 2.0m Y LISTONES DE 2"x2" EN ÁREA A INTERVENIR.	ML	17,00	\$19.255,00	\$327.335,00
1,3				DEMOLICION DE PLACAS DE CONTRAPISO	M2	22,50	\$69.704,00	\$1.568.340,00
Subtotal								\$3.505.915,00
II. EXCAVACION Y RELLENOS								
2,3				CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE. MEDIDO EN SITIO.	M3	11,38	\$45.598,00	\$518.805,00
2,4				RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON MATERIAL SELECCIONADO. INCLUYE: TRANSPORTE EXTERNO,	M3	18,81	\$187.531,00	\$3.527.458,00

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V. VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B. APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.



DESPACHO ALCALDE – JURIDICA - CONTRATOS
Acto administrativo

CODIGO: 151.85.01VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

NIT. 891780051-4

			TRANSPORTE INTERNO, COMPACTACIÓN HASTA UNA DENSIDAD DEL 95% DE LA MÁXIMA OBTENIDA EN EL ENSAYO DEL PRÓCTOR MODIFICADO.			0	0
Subtotal							\$4.046.263,00
III. ESTRUCTURAS EN CONCRETO							
3,1			ZAPATAS EN CONCRETO 24Mpa.INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PREPARADO EN OBRA, VIBRADO, PROTECCIÓN, CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO. EL ACERO DE REFUERZO SE PAGARÁ POR APARTE EN SU RESPECTIVO ÍTEM.	M3	9,00	\$1.475.881,00	\$13.282.929,00
3,2			PEDESTALES EN CONCRETO 24,1Mpa.INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, PREPARADO EN OBRA, FORMALETA, VIBRADO, PROTECCIÓN, CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO. EL ACERO DE REFUERZO SE PAGARÁ POR APARTE EN SU RESPECTIVO ÍTEM.	M3	3,52	\$2.180.212,00	\$7.674.346,00
3,3			VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 24 MPa. SEGUN DISEÑO ESTRUCTURAL, PREPARADO EN OBRA, FORMALETA, VIBRADO, PROTECCIÓN, CURADO Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN SEGÚN DISEÑO. EL ACERO DE REFUERZO SE PAGARÁ POR APARTE EN SU RESPECTIVO ÍTEM, INCLUYE SOLADO DE LIMPIEZA	ML	29,92	\$157.159,00	\$4.702.197,00
3,4			PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO PULIDO 21MPa. E=0,1, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.	M2	20,90	\$163.816,00	\$3.423.754,00
Subtotal							\$29.083.226,00
IV. ACEROS DE REFUERZOS DE 60000 PSI PARA ESTRUCTURAS							
4,1			ACERO DE REFUERZO Fy = 60.000 PSI PARA ESTRUCTURAS EN CONCRETO	KG	2.083,60	\$11.520,00	\$24.003.071,00
Subtotal							\$24.003.071,00
V. PERFILERIA METÁLICA, CERRAMIENTOS, CUBIERTA Y ESTRUCTURAS DE CUBIERTAS.							
5,1			COLUMNAS DE 4 METROS.C/U EN TUBO HR CUADRADO ESTRUCTURAL.250X250MM CALIBRE 9MM INCLUYE FLANCHE METÁLICO Y PERNOS DE ANCLAJE. INLUYE TRES MANOS DE ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE ESMALTE. MONTAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	9,00	\$700.194,00	\$6.301.746,00
5,2			PORTICOSEN TUBO HR ESTRUCTURAL 250 X 150 MM CALIBRE 5MM, INCLUYE TRES MANOS DE ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE ESMALTE. MONTAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	29,90	\$291.042,00	\$8.702.155,00
5,3			CORREA EN TUBERIA METALICA DE 150X100X3MM INCLUYE TRES MANOS DE ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE ESMALTE. MONTAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	306,90	\$235.671,00	\$72.327.429,00
5,4			SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA METÁLICA CAL. 28.	M2	272,80	\$79.153,00	\$21.592.938,00
5,5			SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE ANCLAJE DE 350x350x10MM (INLCUYE 8 PERNOS DE 19.05MM)	UN D	10,00	\$335.288,00	\$3.352.880,00
5,6			SUMINISTRO DE FLANCHE METÁLICO Y PERNOS DE ANCLAJE. INLUYE TRES MANOS DE ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE ESMALTE. MONTAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, NO INLCUYE MANO DE OBRA (ESTE ITEM ES PARA LAS COLUNAS DE 4 METROS EN TUBO DE HR CUADRADO ESTRUCTURAL DE 250X250MM CALIBRE 9	UN D	31,00	\$55.478,00	\$1.719.818,00
5,7			SUMINISTRO DE TRES MANOS DE ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE ESMALTE. MONTAJE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION. NO INLCUYE MANO DE OBRA. (ESTE ITEM ES PARA LOS PORTICOSEN TUBO HR ESTRUCTURAL 250 X 150 MM CALIBRE 5MM)	UN D	49,00	\$55.478,00	\$2.718.422,00

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V.

VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B.

APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.



DESPACHO ALCALDE - JURIDICA - CONTRATOS

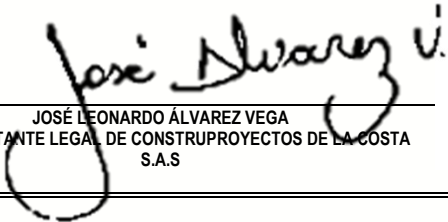
Acto administrativo

CODIGO: 151.85.01 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

NIT. 891780051-4

Subtotal							\$116.715.388,00
VI. INSTALACIONES ELECTRICAS							
6,1			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARAPARA REDES, EN TUBERIA EMT DE 1/2" PESADO, INCLUYE CURVAS EMT 1/2" Y CONECTORES EMT 1/2"	ML	44,70	\$35.195,00	\$1.573.216,00
6,2			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CABLES ENCAUCHETADOS AWG # 4X12	ML	47,00	\$30.624,00	\$1.439.328,00
6,3			PROYECTOR LED SYLVEO O SILAR 100W 18200 lm, 220V	UN	4,00	\$271.700,00	\$1.086.800,00
6,4			INTERRUPTOR DOBLE	UN	1,00	\$123.377,00	\$123.377,00
Subtotal							\$4.222.721,00
VII. LIMPIEZA GENERAL							
7,1			LIMPIEZA GENERAL, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL HASTA EL BOTADERO OFICIAL QUE INDIQUEN LAS AUTORIDADES PERTINENTES.	UN	1,00	\$409.200,00	\$409.200,00
Subtotal							\$409.200,00
SUBTOTAL OBRAS							\$181.985.784,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)							\$181.985.784,00
VALOR TOTAL							\$181.985.784,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	20%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%


 JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ VEGA
 REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S

Que las obligaciones emanadas del contrato a celebrar se encuentran respaldadas con Certificado de Disponibilidad Presupuestal que a continuación se evidencia:

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V.	VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B.	APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.
--------------------------------	-----------------------------------	------------------------------



Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
0409-1	09-04-2026	(\$ 191.564.892,00)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
MUNICIPIO DE PLATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLATO
891.780.051-4



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 0409 - 1

CERTIFICA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 022 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2025, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2026.

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/04/2026

DETALLE: Construcción de cubierta en el colegio rosa cortina, en el corregimiento de Apure, del municipio de Plato, Magdalena

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CPC DANE	RPIN	EC	CLIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.22.01.06	Adecuación y mantenimiento de infraestructura Educativa	ALCALDIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	202600000010546			91.282.281,00
2.3.2.02.02.009.22.01.06	Adecuación y mantenimiento de infraestructura Educativa	ALCALDIA	1.2.4.1.03	SGP-EDUCACION- CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	202600000010546			100.282.611,00
Total:								191.564.892,00

Elaborado por: SONIA

SONIA INES DAVILA SALAZAR
JEFE DE PRESUPUESTO

Que, acogiéndose en su integridad la recomendación del comité evaluador prevista en el informe final de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas al que se ha hecho referencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar al proponente: **CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S.**, identificado con NIT. **900547456-8** representado legalmente por el señor **JOSE LEONARDO ALVAREZ VEGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.916.285, el contrato que se celebrará con ocasión del proceso de selección del contratista tramitado a través de la modalidad de Selección Abreviada- Menor Cuantía No. SA-MC-003-2026, que tiene por objeto: “**CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN EL COLEGIO ROSA CORTINA, EN EL CORREGIMIENTO DE APURE, DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA**”, por valor de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$181.985.784,00)**, incluido AIU y un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato adjudicado mediante este acto, deberá suscribirse por el contratista, dentro de los términos previstos en el pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO TERCERO: Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V. VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B. APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.



DESPACHO ALCALDE –JURIDICA -CONTRATOS
Acto administrativo

CODIGO: 151.85.01VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

NIT. 891780051-4

inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido.

Dada en Municipio de Plato, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

ORIGINAL FIRMADO
ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
ALCALDE
MUNICIPIO DE PLATO

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V.

VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B.

APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.

Página 7 de 7